

UNIDAD DE COMPETENCIA	Supervisar y realizar análisis químicos pastero-papeleros
Nivel	3
Código	UC1543_3

Realizaciones profesionales y criterios de realización

- RP 1:** Supervisar que los análisis químicos en pastas, papeles, cartones y derivados, se realizan de acuerdo a la normativa e indicaciones establecidas con su superior y que la calibración de aparatos y los resultados obtenidos se corresponden con sistemas de control establecidos.
- CR 1.1 Los análisis químicos en pastas, papeles, cartones y derivados, se supervisa que se realizan de acuerdo a las Normas UNE, EN, ISO, TAPPI u otras establecidas en el sector.
- CR 1.2 Los aparatos y equipos utilizados para los análisis químicos en pastas, papeles y cartones se supervisa que han sido sometidos a un proceso de calibración, a fin de asegurar que están permanentemente ajustados.
- CR 1.3 El proceso de calibración se comprueba que responde a estándares aprobados y se aplica correctamente.
- CR 1.4 Los resultados se supervisa que entran, respecto de la media, dentro de los márgenes establecidos en el servicio de calibrado de análisis químicos de organismos de comparación en red o internacionales.
- CR 1.5 Las muestras y la documentación relativa a los sistemas de control y calibración se comprueba que se gestionan con criterios acordes a instrucciones conocidas por el personal.
- CR 1.6 Los análisis químicos en pastas, papeles, cartones y derivados, se supervisa que en su realización cumplen las normas de prevención de riesgos específicas establecidas.
- RP 2:** Establecer el procedimiento operatorio para los nuevos análisis químicos pastero-papeleros y de sus derivados, así como las modificaciones necesarias de los existentes según las indicaciones de su superior.
- CR 2.1 Los métodos operatorios se ajustan, a partir de la normativa, a las condiciones específicas de los análisis químicos pastero-papeleros.
- CR 2.2 El procedimiento operatorio para los nuevos análisis químicos se establece hasta que es conocido y utilizado por el personal del laboratorio.
- CR 2.3 Las modificaciones y mejoras en los análisis químicos existentes se estudian, valoran y establecen.
- CR 2.4 Las relaciones y equivalencias entre resultados de análisis se determinan para las características y aplicaciones papeleras específicas.
- RP 3:** Supervisar o realizar análisis químicos sobre productos de proceso, pastas, papeles o cartones en condiciones normalizadas para el control de calidad.
- CR 3.1 Los análisis químicos sobre maderas u otras materias primas fibrosas se supervisa que se realizan en condiciones normalizadas.
- CR 3.2 Los análisis químicos de caracterización de productos de los procesos de fabricación de pastas -lejías de cocción, reactivos, productos de recuperación y blanqueo, emisiones y vertidos- se supervisa que se realizan según normas.
- CR 3.3 Las determinaciones de características químicas de papeles, cargas, colas, colorantes y aditivos y productos de vertido se asegura que se llevan a cabo de modo normalizado.
- CR 3.4 Los análisis químicos de papeles y cartones acabados y de sus productos de tratamiento superficial, o impregnación -encolantes, estucados, ceras, parafinas, siliconas, alquitrán, melaminas, entre otros- se supervisa que se ejecutan bajo condiciones normalizadas.
- CR 3.5 Los análisis químicos papeleros se ejecutan en casos de especial relevancia, dificultad y o responsabilidad.
- CR 3.6 Los procedimientos de investigación de nuevas materias primas fibrosas o de aplicación de nuevos aditivos se realizan en laboratorio o a pie de máquina, colaborando, si es el caso, con personal exterior.
- RP 4:** Gestionar el proceso de registro, elaboración y comunicación de los resultados de los análisis químicos realizados en pastas, papeles y cartones y participar, si procede, en la obtención de conclusiones siguiendo indicaciones establecidas con su superior.
- CR 4.1 El procedimiento de obtención, registro, elaboración y comunicación de datos se implanta y es conocido por el personal de laboratorio pastero-papelero.
- CR 4.2 Los datos obtenidos en los análisis químicos sobre materias primas o de proceso, pastas, papeles o cartones son registrados en los soportes manuales o informáticos establecidos.
- CR 4.3 Los resultados de los análisis químicos pastero-papeleros son elaborados a partir de los datos obtenidos, mediante la aplicación de fórmulas, gráficas o equivalencias.
- CR 4.4 En los casos en que proceda, se participa en la obtención de conclusiones que relacionen los resultados del laboratorio y la realidad del proceso pastero-papelero, de calidad o comercial.

CR 4.5 Los resultados elaborados o las conclusiones correspondientes se comunican en tiempo y forma a los responsables establecidos, bien sea de proceso o de laboratorio.

CR 4.6 La documentación generada en los análisis químicos pastero-papeleros se gestiona y custodia en los términos establecidos.

Contexto profesional

Medios de producción

Instrumental de preparación y manipulación de muestras de madera y otras materias primas no madereras, pastas, papeles, cartones y derivados papeleros. Analizadores en línea de características químicas -pH, cloro residual, potencial Z, demanda catiónica, entre otros-. Equipos de análisis químicos convencionales. Equipos específicos de análisis químico de maderas, otras materias primas, lejías negras, blancas y verdes, papeles, cartones y derivados papeleros. Equipos de análisis instrumental. Equipos automáticos de valoración de disoluciones. Equipos informáticos.

Productos y resultados

Muestras para análisis químicos pastero-papeleros. Reactivos químicos para los análisis pastero-papeleros. Residuos de laboratorio químico pastero-papelero. Resultados de análisis químicos pastero-papeleros. Hojas de registro e informes técnicos producidas.

Información utilizada o generada

Utilizada:

Normas UNE, EN, ISO, TAPPI y otras para todo tipo de ensayos químicos pastero-papeleros. Normas de calidad en el laboratorio -Buenas Prácticas Laboratorio-. Normas de prevención de riesgos y medioambientales específicas de estos ensayos. Datos sobre calidad de las materias primas y auxiliares, productos en curso, pastas, papeles y cartones acabados y derivados papeleros.

Generada:

Sistemas de registro de datos, partes escritos e informatizados de control de calidad, entre otros.

Métodos de ajuste, calibración y sistemas de medida y control.